

## Datos del Expediente

**Carátula:** MESA LAURA KARINA BEATRIZ C/ ARROYO HUGO GUILLERMO S/LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

**Fecha inicio:** 03/06/2015

**N° de Receptoría:** TL - 3900 - 2014

**N° de Expediente:** 8878

**Estado:** En Letra

### Pasos procesales:

Fecha: 22/05/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - ( FIRMADO )

[Anterior](#)22/05/2026 12:59:44 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

## REFERENCIAS

**Destinatario a Notificar** BOLETIN OFICIAL

**Domicilio a Notificar** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

**Domicilio Electrónico** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

**Funcionario Firmante** 22/05/2026 13:28:43 - ALASTUEY Amparo - SECRETARIO

**Nro. Notificación Electrónica** 148532493

**Observación** PROYECTO DE EDICTOS

**Observación del Profesional** PROYECTO DE EDICTOS

### -- DATOS DE PRESENTACIÓN

**Fecha del Escrito** 22/5/2026 12:59:43

**Firmado por** MOITA Marcelo Javier (20177149625)

**Nro. Presentación Electrónica** 149232612

**Presentado por** MOITA Marcelo Javier (20177149625@cma.notificaciones)

### -- NOTIFICACION ELECTRONICA

**Fecha de Libramiento:** 22/05/2026 13:28:44

**Fecha de Notificación** 26/05/2026 00:00:00

**Notificado por** ALASTUEY AMPARO

## Texto del Provéido

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: El Juz. de Familia N° 1 Depto. Jud. T. Lauquen hace saber que el martillero MOITA MARCELO JAVIER ( CUIT 20-17714962-5) en autos "MESA LAURA KARINA BEATRIZ C/ ARROYO HUGO GUILLERMO S/LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", Expte. N° 8878, subastará electrónicamente el 100% del inmueble ubicado en calle Calle Güemes N° 269 de la ciudad de Treinta de Agosto (CP 6405), Partido de Trenque Lauquen. designado catastralmente como: Circ. XIII, Sec A, Mz 27, Parc 2-d, Ptda Inmobiliaria N° 107-17.208, Matrícula N° 2814 (107), con sup. total para la unidad de terreno de 12 metros de frente por 20 de fondo, sobre asfalto, construcción de materiales tradicionales, garage semicubierto, living, cocina-comedor, tres habitaciones, dos baños, quincho y pileta, techo de chapa, piso cerámico, cielorrasos de machimbre, aberturas de madera. Estado general regular/bueno. Superficie cubierta aproximadamente 150 m2. La subasta comenzará el día 15 de JUNIO de 2026 a las 12 hs y finalizará el día 26 de JUNIO del 2026 a las 12 hs. Fecha acreditación postores: hasta el 10 de JUNIO de 2026 a las 12 hs. Exhibición: 03 de JUNIO de 2026 de 10 a 12 horas. Base U\$S 36.666. Depósito en garantía U\$S 1833,33. Cuenta bancaria Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen. En PESOS: 6704 - 027 - 517221/3, CBU N° 0140356327670451722137; en DÓLARES: 6704 - 028 - 264/7, CBU N° 0140356328670400026472.- El deposito en garantia y el saldo de precio se deberán abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos tomando la cotización que informa en su sitio web el Banco de la Nación Argentina tipo vendedor y para el depósito en garantía, la informada diez días antes del inicio de la subasta y para la cancelación del saldo de precio y honorarios martillero, el día previo al del efectivo pago. Honorarios martillero 4 % c/pte. más el 10% de ap.prev. Audiencia de Adjudicación: 16 de JULIO a las 11:00 hs. en sede del Juzgado de Familia N° 1, Julio A. Roca 525 Trenque Lauquen, donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y el pago de los honorarios del martillero y aportes de ley. Saldo de Precio: dentro de los 5 días de aprobado el remate, deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. El comprador en subasta tiene derecho a la transmisión del bien adquirido libre de cargas y de privilegio derivado de gravámenes, impuestos y tasas existentes a la fecha en que adquiere la posesión. Se habilita compra en comisión. No se admite la cesión del derecho del postor ganador. Correrá por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara su uso o su transferencia dominial. Informes: Al Juzg al mail :juzfam1-tl@jusbuenosaires.gov.ar y teléfono: 02392-432614 o al martillero al teléfono: 2392-630892, correo electrónico: mmoita@inmobiliariamoita.com.ar, portal de subastas judiciales en <https://subastas.scba.gov.ar> o bien al expte. a través de la MEV en <https://mev.scba.gov.ar>

El presente edicto se publicará sin previo pago por 3 días en el Boletín Oficial y Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Se deja constancia, asimismo, que el presente fue suscripto con Firma Digital y que se podrá verificar la autenticidad e integridad del documento a través del escaneo del código QR que se visualiza al

pie del edicto y/o accediendo al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>), con el ingreso del código verificador que también se detalla.

Trenque Lauquen, MAYO de 2026.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ALASTUEY Amparo  
SECRETARIO

MOITA Marcelo Javier (20177149625)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^